

el mismo: puesto así en conocimiento de todos los S. S. vocales asociados
el Sr. Alcalde abrió discusión amplísima, después de la cual se pasó
a la votación de la que resultó aprobado el susodicho presupuesto
ordinario por unanimidad y en su consecuencia se acordó llevarlo
al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia a los efectos del ar-
tículo 150 de la ley municipal: con lo que se dio por terminado el
acto levantando la sesión el Sr. Alcalde cuya acta firman los re-
lacionados señores de todo lo que yo el Secretario Certifico

Jose Carrallanca

José Antonio

Miguel Dibernet

Pablo Cullé

Antonio Loras

Jose Leonart

Joaquín Huguet

Antonio Vini

José Cruz

Jose Leonart

En el Excmo. Ayuntamiento de Barrera a nueve de junio de mil ochocientos noventa
y cinco. Reunidos en el salón de sesiones los S. S. del Ayuntamiento bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Sr. José Carrallanca, se lee y aprueba el ac-
ta de la sesión anterior y diciendo el Sr. Alcalde que no habra
asuntos de importancia en que ocuparse, se levanta la sesión fir-
mando la presente todos los S. S. presentes, conmigo el Secretario

nos de que certifico.

por Caratallas

Joaquín Huguert

Antonio Visó

José Broza

José Honart

José Cruz

Juan Espalca

En el Quirino Barrera a diez y seis de Junio de mil ochocientos noventa y cinco. Reunidos en la sala de sesiones los S. S. del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde. se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, acordándose hacer constar en esta la buena impresión recibida en los exámenes verificados en la escuela de minas y así notificarlo a la Junta Provincial de Instrucción Pública. No habiendo otros asuntos de que tratar, levantó la sesión firmando la presente los H. reunidos
Certifico

por Caratallas

Joaquín Huguert

Antonio Visó

José Broza

José Honart

José Cruz

Juan Espalca